

Comunicado

Dado que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) advirtió que en las próximas semanas continuarán registrándose altas temperaturas en el sector costero, la Dirección de Educación Física y Deporte del Ministerio de Educación (Minedu) recomienda a la comunidad educativa lo siguiente:

1. Informar y motivar a la reflexión a los estudiantes sobre los efectos nocivos de la exposición prolongada a la radiación solar.
2. Exhortar a los alumnos a utilizar ropa ligera, gorros y protectores solares.
3. Incentivar a los alumnos y alumnas a hidratarse antes, durante y después de la práctica física.
4. Reprogramar las clases de Educación Física en horarios de menor exposición solar.
5. Realizar actividades físicas bajo sombra.

El Minedu exhorta a los directores y docentes adoptar las medidas preventivas para salvaguardar la salud y bienestar de los escolares, protegiéndolos de la radiación solar. Las actividades físicas contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes por lo que alentamos a las instituciones educativas a no interrumpir su práctica.

Lima, 25 de marzo de 2015



PERÚ

Ministerio
de Educación